

RESOLUCIÓN DIGITAL

## MENDOZA, 29 de abril de 2022

## **VISTO:**

El Expediente Electrónico E-CUY: 0015790/2022, en el cual la Prof. Esp. Adriana Aída GARCÍA, presenta la renuncia como Presidenta de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Filosfofía y Letras, por postularse al cargo de Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo en las próximas elecciones universitarias; atento a lo expuesto, a la propuesta del señor Decano, a lo dispuesto en la Resolución Nº 323/2022-R. y con el fin de continuar con el proceso normal de los actos eleccionarios,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Aceptar, a la Prof. Esp. Adriana Aída GARCÍA (DNI 12871663), la renuncia como Presidenta de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Filosofía y Letras, designada por Resolución Nº 648/2021 CD, por postularse al cargo de Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo en las próximas elecciones universitarias; a partir de la fecha de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** Designar al Prof. Daniel Horacio von MATUSCHKA (13335146), como Presidente Titular de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Filosofía y Letras, que entenderá en las elecciones universitarias por el período 2022-2024 y 2022-2026, a partir de la fecha de esta resolución.

**ARTÍCULO 3°.-** Designar al Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE (18499417), como Presidente Suplente de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Filosofía y Letras, que entenderá en las elecciones universitarias por el período 2022-2024 y 2022-2026, a partir de la fecha de esta resolución.

**ARTÍCULO 4°.-** La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

## RESOLUCIÓN N° 297/2022 A.M.

Firman la presente: Dr. Adolfo Omar Cueto – Decano, Prof. Mgtr. María Ana Verstraete-Secretaria Académica, Cont. Pablo Gabriel Garay—Director General Económico-Financiero.